

Nelson Cartagena, La contribución de España a la teoría de la traducción. Introducción al estudio y antología de textos de los siglos XIV y XV, Col. Medievalia Hispánica, no 13, Madrid – Frankfurt am Main, Iberoamericana–Vervuert, 2009, XLII, 272 pp.

Ana MALLO LAPUERTA
Universidad de Valladolid

Los primeros pasos de la obra que nos ocupa se dieron en la Universidad de Heidelberg, concretamente en los seminarios sobre traducción especializada realizados en el Instituto de Traducción e Interpretación de esta universidad, la más antigua de las universidades alemanas.

Nelson Cartagena, con su ardua labor, pone al alcance las herramientas necesarias para los estudiosos de traducción y filología hispánica de forma ordenada y accesible. De este modo, el autor es considerado uno de los nombres ineludibles en la traductología y la gramática contrastiva, concretamente en el terreno hispano-alemán.

La obra engloba un compendio de textos de traductores españoles de los siglos XIV y XV. Comienza por una biografía de los autores y una orientación bibliográfica, que aporta referencias de estudios relacionados con el autor, así como un análisis de las principales aportaciones de estos autores a la teoría general de la traducción en su época.

Cartagena, compara en la *Introducción* las ideas de los autores del Humanismo italiano y del Renacimiento francés con las de los autores objeto de su estudio. Realiza un estudio de las lenguas de las que traducen, quién las encarga, quién traduce, el tipo de textos, su finalidad y la metodología de traducción utilizada. Desde el punto de vista de la calidad de las traducciones, el autor llega a la conclusión de que se aprecia una mayor perfección de las mismas, ya que la formación de los romances como lenguas nacionales y de la “vernacularización de la cultura” en los siglos XIV y XV es un hecho clave transcendental para conseguir dicha mejoría.

Seguidamente, y tras la biografía y bibliografía, nos encontramos con la antología propiamente dicha. Los textos escogidos son transliteraciones del texto original, en los que se respeta la ortografía literal, acentual y puntual del manuscrito. La inestimable colaboración de grandes investigadores y asesores, por su aportación en la búsqueda y selección de material, traducciones del latín, transcripción de códices y manuscritos, han sido una aportación muy valiosa y considerable para que la obra haya podido llevarse a cabo, según el propio Cartagena.

La antología comprende veintiún textos, en castellano y en catalán, de diecisiete traductores. Por lo general, la extensión de los textos no es muy amplia, unas seis páginas, aunque podemos encontrar

algún texto bastante más extenso. La disposición y organización de los traductores y obras en cada sección es la misma: biografía del traductor, orientación bibliográfica (referencias de estudios que abordan la obra del autor) y reproducción del texto.

Comienza la obra con el autor Guillem Corretger de Mallorca, quien tradujo y anotó entre los siglos XIII y XIV el libro *Cyrurgia*, de Teodorico Borgognoni, “en romanç”. Los cirujanos de la época no tenían grandes conocimientos de latín, como ya apunta en el prólogo, por lo que la aportación de Corretger a la evolución de la medicina en la Edad Media es muy loable. Algunos estudiosos, apuntan que su traducción es un documento único en el patrimonio médico europeo, tratándose del “texto científico más antiguo que se ha conservado en lengua catalana”. A continuación, se presenta una orientación bibliográfica, el prólogo de Guillem de Corretger a su traducción del latín al catalán de la *Cyrurgia*.

Del prestigioso cirujano catalán Berenguer Sarriera, se presenta una breve biografía, de la que destaca la traducción que le encargó la reina Blanca de Anjou, *Regimen sanatis ad regem Aragonum* (1305-1308) de Arnau de Vilanova, ya que al no dominar el latín deseaba tener la obra en “lengua común”. El reconocimiento por la exactitud y calidad de la versión catalana fue la concesión por parte del rey de las tierras de Quart i Palausacosta, donde construyó un castillo conservado en la actualidad. Podemos observar acto seguido el prólogo a su traducción del latín al catalán.

Siguiendo con los autores catalanes nos encontramos con Jaume Conesa, funcionario real desde 1342. En 1367 comienza la traducción al catalán de la obra en latín *Historia destructionis Troiae*, de Guido delle Colonne, obra por la que se le reconoce como uno de los renovadores de la prosa catalana, según la *Enciclopèdia catalana*. Cabe señalar que la transliteración del manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid está realizada por Nelson Cartagena.

La traducción de la obra *Opus Agriculturae* del latín al español y al catalán la comienza el catalán Ferrer Sayol en 1380. La versión española del tratado, también conocido como *De re rustica*, de Rutilio Tauro Emiliano Paladio, procede de un códice de la biblioteca del Marqués de Santillana y la catalana se conserva de un manuscrito del siglo XV en la biblioteca del Ayuntamiento de Valencia. La transliteración reflejada en la obra reseñada corre a cargo de Nelson Cartagena, quien realiza las anotaciones necesarias para su mejor comprensión.

Pedro López de Ayala nació en Vitoria en 1332, y fue nombrado alcalde mayor de Vitoria y Toledo por su destacable actividad política y diplomática al servicio de los reyes Enrique II, Juan I y Enrique III. Destaca su obra poética *Rimado de Palacio* (1385-1403), en la que realiza una crítica y descripción de la sociedad de la época. Fue cronista real y traductor de autores contemporáneos como Guido de Colonen, Boccaccio y de clásicos como Tito Livio, Boecio, y san Isidoro. Objeto de análisis en la obra que nos ocupa son las traducciones de los comentarios morales al libro de Job, de san Gregorio Magno, que tradujo con el título *Las Flores de los “Morales de Job”*.

Del libro en hebreo de Maimónides, *More Nebuchim*, realiza la traducción al castellano Pedro de Toledo. Se presenta la transliteración del prólogo realizada por Nelson Cartagena del manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, respetando su ortografía literal, acentual y puntual, según aclara el propio Cartagena, quien añade que, curiosamente, contiene comentarios críticos de un corrector anónimo.

La influencia del Renacimiento italiano y del clasicismo humanista se reflejan de manera evidente en la obra de Juan de Mena. El texto que se presenta es la transliteración realizada por Nelson Cartagena del “Proemio de Juan de Mena a su traducción del latín al castellano de de *La Iliada* de Homero”, de su obra en prosa *Homero romançado* (1442), con las pertinentes e interesantes notas y aclaraciones. Así, Cartagena señala que se han limitado a realizar la transliteración de las letras góticas al alfabeto latino, a resolver abreviaturas, y a escribir en mayúscula todos los nombres propios y vocativos referidos al rey. El texto cuenta con otras particularidades ortográficas, sintácticas y léxicas que se mantienen.

De Antón Zorita no se conoce una biografía extensa, destaca su labor como colaborador del Marqués de Santillana. En cuanto a la teoría de la traducción, interesa su aportación del francés a español. Como muestra se expone el prólogo a su traducción en 1441 de *Arbre de Batailles* de Honoré Bonnet, transliteración de Nelson Cartagena, “respetando la ortografía literal, acentual y puntual del manuscrito”.

El siguiente texto que encontramos, pertenece al prólogo de la traducción de Pedro Chinchilla, en 1443, del latín al castellano de la *Historia Destructionis Troiae*, de Guido delle Colonne, realizada por encargo de don Alfonso Pimentel, tercer conde de Benavente.

A continuación, se lleva a cabo un estudio del prólogo de Alonso Fernández de Madrigal, el *Tostado* a su traducción al español, en 1445, de la *Crónica Universal* de Eusebio de Cesárea, el historiador más importante del cristianismo en la antigüedad, traducida del griego al latín por San Jerónimo (*Chronicí Canones*). La transliteración, de Nelson Cartagena, ha respetado la ortografía literal, acentual y puntual. En segundo lugar, el lector encuentra la transliteración de los comentarios de Alonso de Madrigal al prólogo de Jerónimo a la *Chronicí Canones* de Eusebio de Cesárea, realizada por Nelson Cartagena y Karin Hintermaier. Resultan imprescindibles los apéndices relacionados con este texto por las aclaraciones sobre la traducción para el lector y por su relevancia.

El palentino Íñigo López de Mendoza, nacido en 1398, importante mecenas cultural de su época, refleja en su obra literaria su formación italiana, como en el poema *La Comedieta de Ponza*. Tras la pertinente orientación bibliográfica, como el artículo de Cartagena *Cómo se debía traducir en España en el siglo XV*, se expone la “Carta de don Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, Conde del Real, a su hijo Don Pedro González de Mendoza (1446-1452)”.

Del quinto hijo del Marqués de Santillana, Pedro Gómez de Mendoza, nombrado obispo de Toledo en 1482, hay que mencionar su aportación como mecenas de arquitectura en el siglo XV, introduciendo modelos renacentistas principalmente en el reino de Castilla. Se le asigna la traducción de *La Iliada*, acompañada por un prólogo y una carta del marqués a su hijo en la que le encarga realizar dicho trabajo de traducción. Se muestra la transcripción de Vollmöller de la “Dedicatoria de Pedro González de Mendoza de su traducción al castellano de la traducción del griego al latín de *La Iliada* de Homero hecha por Pietro Candido Decembri”.

Pedro Díaz de Toledo, escritor del siglo XV, tuvo relación con el Marqués de Santillana, siendo su capellán y uno de sus traductores más notable. Destacan sus traducciones y prólogos del *Fedón* de Platón y del *Axiocus*. Se le asigna también la traducción de la obra *De Genealogia deorum*, de Boccaccio. El primer texto expuesto corresponde al “Prefacio de Pedro Díaz de Toledo a su traducción al castellano de la traducción del griego al latín del *Axiocus* de Platón, hecha por Leonardo Bruni”. En

el segundo, se ha transliterado fielmente el texto escrito en letra gótica de la “Introducción de Pedro Díaz de Toledo a su traducción al castellano de la traducción del griego al latín del *Fedón* de Platón hecha por Leonardo Bruni”. El último texto consta de la transliteración de Cartagena del “Prefacio de Pedro Díaz de Toledo a la traducción del latín al castellano de *De Genealogia deorum* de Boccaccio”, incompleto, según se aclara en las notas. Los tres primeros folios son elogios al personaje a quien se dedica la traducción y en las últimas líneas del cuarto folio se hace referencia a su técnica de traducir.

El jurista y humanista mallorquín Ferrán Valentí escribió en latín epístolas en prosa y poesías. Merece especial atención la traducción realizada del latín al catalán de las *Paradoxa* de Cicerón, de 1444, en cuyo prólogo se incluye una enumeración de los traductores y escritores en lengua vulgar, haciendo un breve comentario de su forma de traducir.

Carlos, Príncipe de Viana, hijo de la reina Blanca I de Navarra y del infante Juan de Aragón, quien le impidió contraer matrimonio con Isabel la Católica, recibió una educación literaria, por parte de su abuelo materno. Destaca su traducción y comentario de la *Ética* de Aristóteles, publicada en 1509 en Zaragoza y cuyo prólogo se muestra en esta obra. Cartagena indica que se han limitado a transliterar el alfabeto gótico al latino y a resolver las abreviaturas del texto.

Como apunta el autor en las palabras preliminares, el libro reseñado contiene material útil para los estudiosos de la historiografía lingüística hispánica y catalana así como para los traductores, poniendo a su disposición, por medio de la antología presentada, un material inédito o de muy difícil acceso a los que puede recurrir el investigador para sucesivas consultas y profundización. El trabajo de Nelson Cartagena y su equipo de colaboradores, a los que expresa su reconocimiento por facilitar la tarea de transliteración, recopilación de material, traducción, transcripción de códices, ayuda técnica, publicación y patrocinio, finaliza con los interesantes apéndices y un índice onomástico acompañados por ilustraciones significativas, una labor digna de reconocimiento.